

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Tras las instrucciones de la Junta de Andalucía sobre evaluación del tercer trimestre y la finalización del curso actual, el departamento de Música ha tomado las siguientes decisiones de adaptación de su programación:

- Hasta final de curso se va a primar fundamentalmente el REPASO DE CONTENIDOS. El alumnado que vaya desarrollando correctamente las tareas podrá acceder, si lo desea, a otras actividades que supongan continuidad en los contenidos del curso a partir de mediados de mayo.
- El tercer trimestre, como indican las instrucciones recibidas, SÓLO APORTARÁ VALOR POSITIVO. Teniendo en cuenta que la evaluación en música es continua, la nota final será la misma que la de la 2ª evaluación, y la 3ª sólo contará si suma y sirve para subir la nota anterior.
- Quienes han suspendido la 2ª evaluación tendrán que recuperar la materia. Si realizan las tareas de repaso y recuperación propuestas en la plataforma MOODLE, aprobarán en la evaluación ordinaria de junio. De lo contrario, tendrán que recuperar en la prueba extraordinaria de septiembre.
- Quienes han aprobado la 2ª evaluación podrán subir su nota realizando las tareas de repaso y recuperación propuestas en la plataforma MOODLE, y también con otras actividades de continuidad que se propongan.
- Para simplificar la tarea al alumnado (y también al profesorado), la plataforma oficial y única de evaluación en música será MOODLE.
- Habrá una plataforma abierta de GOOGLE CLASSROOM en cada curso para responder a posibles fallos de la plataforma Moodle, pero no se utilizará para la evaluación sino como repositorio.
- Los criterios de calificación no variarán, simplemente se adaptarán a las necesidades del alumnado durante este período. Es decir, será más una reducción de contenidos que de criterios.
- Para el alumnado que tenga problemas de acceso a internet se preparará un material especial que contenga parte de las explicaciones y teoría que se va a trabajar online.